NIT: 802011033-1 Código DANE No. 108001076880 Código ICFES: 093310, 720649 119065 CALLE 101 N° 6L-170. Tel 3161888 ext. 1079 correo electrónico ied.diversificadaalbertoassa@sedbarranquilla.gov.co Fusionada según Decreto No. 0181 del 20 de diciembre de 2002, expedido por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, Con unificación de Actos Administrativos para prestar el servicio público educativo Según Resolución No. 001588 del 13 de diciembre de 2006. Resolución 4875 del 2017 por medio del cual se implementa la Jornada Única, expedida por la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

Barranquilla, 10 de julio de 2026

## ESTUDIOS DEL SECTOR

## ADQUISICION DE EQUIPOS PARA APOYO DE LA GESTION EDUCATIVA.

Para la actual contratación de régimen especial se tiene en cuenta lo siguiente para el análisis del sector.

• Las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares.

• Acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor público o privados.

• Solicitar información de los proveedores.

• Verificar la idoneidad de los proveedores.

• Plasmar la información de los documentos del proceso.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficientemente, la Institución Educativa Distrital de Formación Técnica Diversificada" Alberto Assa" elabora el siguiente análisis del sector

**CLASIFICACION UNSPSC**:

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO | NOMBRE PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 72 | 7215 | 721515 | 72151511 | MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN |

**PERSPECTIVA LEGAL**

**Normatividad de la contratación estatal**: la normatividad estatal aplicable al proceso de contratación de régimen especial es el siguiente.

• Constitución política de Colombia

• Ley 1150 de 2007

• Ley 1474 de 2011

• Decreto 1082 de 2015

## AREAS A INTERVENIR

AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

## ANALISIS DE LA OFERTA:

En el mercado actualmente, los siguientes proveedores prestan este servicio:

| | |
|---|---|
| Nombre o razón social | **REINALDO LUIS RAMOS PEREIRA** |
| Identificación NIT | 72.247.721 |
| Área comercial de experiencia | HONORARIOS |

## ANALISIS DE COSTOS

Se solicitaron cotizaciones a personas con experiencia en el objeto del contrato de las cuales se hicieron llegar 1 a la institución que sirvieron de base para el análisis de los costos.

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | COTIZACIÓN1 | | | PROMEDIO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | HONORARIOS | 1 | 1 | $9.500.000 | | | $9.500.000 |
| | | | | | | TOTAL | $9.500.000 |

## ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB, solo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

NIT: 802011033-1 Código DANE No. 108001076880 Código ICFES: 093310, 720649 119065 CALLE 101 N° 6L-170. Tel 3161888 ext. 1079 correo electrónico ied.diversificadaalbertoassa@sedbarranquilla.gov.co Fusionada según Decreto No. 0181 del 20 de diciembre de 2002, expedido por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, Con unificación de Actos Administrativos para prestar el servicio público educativo Según Resolución No. 001588 del 13 de diciembre de 2006. Resolución 4875 del 2017 por medio del cual se implementa la Jornada Única, expedida por la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2026. El Producto interno Bruto crece 0,6% en el año 2026 respecto al año 2025.

## CONCLUSION.

La Contratación de un contador es una necesidad latente en las organizaciones, entidades públicas y privadas para garantizar el buen manejo de la contabilidad y la contracción presupuestal

En ese orden de ideas la institución Educativa no es ajena a esta realidad tiene la necesidad de planear y ejecutar.

En concordancia con lo anterior y para el cumplimiento de las metas y actividades trazadas para el año 2026 se requiere de los recursos que permitan lograr un buen desempeño en la institución.

El actual estudio permitió evidenciar los siguientes aspectos a resaltar:

Después del estudio de los anteriores procesos contractuales, se concluye que el tipo de contratación en su gran mayoría es de Contracción Directa el tiempo de ejecución del contrato oscila entre 05 días.



TOMAS ABEL NAGUIB PAYARES
Rector